

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1479

En la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a los quince días del mes de noviembre de dos mil dieciocho, siendo las diecisiete y treinta horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Sr. Presidente Ing. Alberto J. Torres y con la presencia de los señores Directores Dr. Osvaldo Agamennoni y Dr. Guillermo Tamarit. Están presentes también el Dr. Pedro Alberto Balatti, el Director Provincial de Vinculación y Transferencia, Dr. Sergio Pérez Rozzi y el Director Provincial de Administración Científica y Técnica, Mg. Ezequiel Saravia. El orden del día a tratar es el siguiente:-----

- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia.-----
- 3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.-----
- 4.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia.-----
- 5.- Varios.-----

1.- Aprobación del Orden del Día-----

Se aprueba el Orden del Día.-----

2.- Informe de Presidencia.-----

2.1.- El Sr. Presidente Ing. Alberto J. Torres informa que a partir del 1 de Noviembre se otorgará un aumento de 18% en el estipendio de las Becas Doctorales, lo cual lleva los estipendios correspondientes al 1º y 2do. Año, de \$ 17.259 a \$ 20366, y los de 3º, 4º y 5º Año, de \$ 21.296 a \$ 25129. Las Pasantías recibirán un aumento del 10%, lo cual lleva el estipendio actual de \$ 12.329 a \$ 13.562. El Directorio manifiesta su conformidad.-----

2.2.- El Sr. Presidente informó sobre la visita que realizó, junto al Dr. Pedro A. Balatti, a la Dirección de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del MINCyT, destacando que existe una notable voluntad de colaboración por parte de las autoridades del MINCyT y que en el corto plazo deberíamos estar haciendo un uso más intensivo del servicio.

2.3.- El Ing. Alberto J. Torres manifestó que se están realizando los trabajos informáticos para proveer a todo el personal de la CICBA de un mail institucional de manera de simplificar las comunicaciones institucionales.

3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.-----

3.1.- Subsidios.-----

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1479

3.1.1.- Convocatoria a Subsidios para Asistencia a Reuniones Científicas y Tecnológicas ARCT19 (Primer Semestre). Esta Dirección eleva la nómina de postulantes evaluados por las respectivas Comisiones Asesoras Honorarias. El Directorio adjudica los subsidios solicitados a los postulantes que se consignan en el **Anexo 3.1.1.ARCT19.A**, parte integrante del cuerpo de este Acta, por los montos consignados en dicho Anexo, y no adjudica los subsidios solicitados por los postulantes que se consignan en el **Anexo 3.1.1.ARCT19.NA**, parte integrante del cuerpo de este Acta.-----

3.1.2.- Convocatoria a Subsidios para Organización de Reuniones Científicas y Tecnológicas ORCT19 (Primer Semestre). Esta Dirección eleva la nómina de postulantes evaluados por las respectivas Comisiones Asesoras Honorarias. El Directorio adjudica los subsidios solicitados a los postulantes que se consignan en el **Anexo 3.1.2.ORCT19.A**, parte integrante del cuerpo de este Acta, por los montos consignados en dicho Anexo, y no adjudica los subsidios solicitados por los postulantes que se consignan en el **Anexo 3.1.2.ORCT19.NA**, parte integrante del cuerpo de este Acta.-----

3.1.3.- Convocatoria a Subsidios para Publicaciones de Divulgación Científica y Tecnológica PDCT19 (Primer Semestre). Esta Dirección eleva la nómina de postulantes evaluados por las respectivas Comisiones Asesoras Honorarias. El Directorio adjudica los subsidios solicitados a los postulantes que se consignan en el **Anexo 3.1.3.PDCT19.A**, parte integrante del cuerpo de este Acta, por los montos consignados en dicho Anexo, y no adjudica los subsidios solicitados por los postulantes que se consignan en el **Anexo 3.1.3.PRCT19.NA**, parte integrante del cuerpo de este Acta.-----

4.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia.-----

4.1.- Se eleva al Directorio para su rectificación por un error material, el Reglamento Interno del Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (LINTA), aprobado por Acta N° 1476, como **Anexo 4.1**, incorporado al cuerpo de este Acta. El Directorio rectifica lo solicitado.-----

5.- Varios.-----

5.1.- En atención a la última modificación legislativa recaída en la Ley orgánica de esta Comisión de Investigaciones Científicas (Decreto-Ley 7385/68), introducida por Ley N° 14832, artículo 1º, que establece que “La Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires contará con capacidad para actuar pública y privadamente y funcionará como ente descentralizado en el ámbito del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, con autarquía circunscripta al manejo de sus fondos y a la realización de sus fines científicos”, se observa la conveniencia que el logo de

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1479

este Organismo destaque su ámbito de dependencia, o sea el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la provincia de Buenos Aires. Por lo antes dicho, se eleva al Directorio para su consideración el nuevo logo propuesto, que deberá ser utilizado en todo documento, publicación, notificación y/o comunicación emanados de este Organismo, como **Anexo 5.1.** incorporado al cuerpo de este Acta. El Directorio aprueba el nuevo logo propuesto y su utilización en toda la documentación mencionada.-----

5.2.- Se eleva a Directorio para su tratamiento la asignación de un subsidio extraordinario para arreglos de infraestructura en edificio de la CIC/IMBICE, por el monto de \$800.000 (ochocientos mil pesos) en erogaciones corrientes, en virtud a lo solicitado por las autoridades del IMBICE. El Directorio aprueba la asignación del mencionado subsidio con carácter excepcional.-----

5.3.- Se eleva a Directorio para su tratamiento la asignación de un subsidio extraordinario para la remodelación tecnológica, con adquisición de equipamiento informático y posterior conectividad a internet, en el Campus Tecnológico de la CIC, por el monto de \$920.000 en bienes de capital, en virtud a lo solicitado por las autoridades del LAL. El Directorio aprueba la asignación del mencionado subsidio con carácter excepcional.-----

5.4.- Se fija la fecha para la últimas dos reuniones de Directorio, a realizarse los días martes 4 y martes 18 de diciembre de 2018 a las 9 y 30 hs. en el Salón de Directorio de la CIC.-----

Siendo las 19 y 30 horas y habiéndose agotado el Orden del Día, se da por finalizada la reunión.-----

Ing. Alberto J. Torres, Presidente:

Dr. Guillermo Tamarit, Director:

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1479

Dr. Osvaldo Agamennoni, Director:

Dra. Graciela E. Rigotti, Secretaria de Actas:



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio**

Número:

Referencia: ACTA N° 1479. Reunión de Directorio 15 de noviembre de 2018.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 20 pagina/s.